

EL CORREO

AÑO XVII

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta por trimestre, 3 por semestre y 5 por año. En provincias, 3 pesetas por trimestre, 6 por semestre y 10 por año. Portugal, 2 pesetas. Extranjero, 3 pesetas. Antillas y Filipinas, 4 pesetas. Y países fuera de la Unión postal, pesetas 13. Número de venta, 5 CENTIMOS de peseta.

MADRID

Jueves 12 de Marzo de 1896

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Mateo, 20, 22 y 24, bajo.

Núm. 5,801

Campana de Cuba.

Errores del actual sistema.

Todas las desgracias que hoy día caen en Cuba sobre nosotros, tienen por origen que en un año de campaña no se ha obtenido la victoria sobre los insurrectos, y llega nuestra obediencia hasta tal punto, que casi se considera más conveniente y fácil una guerra con los Estados Unidos que con Máximo Gómez y Maceo, que siempre huyen y roban; y esto que es una ventaja para nosotros, porque prueba su inferioridad, esta huida, decimos, es lo que por una inexplicable negación de la ciencia militar constituye su principal fuerza.

Deja el feld mariscal Moltke que cuando no hay plan es fija la pérdida de la campaña, y Napoleón I. en concisa forma: «Quis el secreto más importante de la guerra consista en poseer las vías de comunicación», y ambas opiniones se han sido siempre, y son y serán una verdad igualmente aplicable a todos los países del globo, sin especialidad de ninguna clase, ocasión ni circunstancia, siendo una desgracia que pueda haber quien entre nosotros crea lo contrario, sin más razón que haber prácticamente aprendido la estrategia en los no buenos ejemplos que hemos visto.

En Cuba tenemos un sistema de guerra y ningún plan de campaña, siendo el sistema, preciso es decirlo con la mayor claridad, porque los tiempos no están ya para otra cosa, de lo más primitivo posible; así que pregunta cualquiera: «¿Cómo puede verificarse que teniendo nosotros 150.000 hombres, sucede sin embargo que en las columnas activas de persecución en toda la isla, ó sea en el objetivo principal de la guerra, tan solo ocupamos una fuerza de 30.000 soldados? ¿No sería mejor el doble ó triple para que el enemigo no se atreviese á causar daños por tener que pensar en su seguridad personal, que así se hace la guerra que ha de proteger el país é inquietar al enemigo?»

Desgraciadamente las consignadas preguntas son hechas, y por la carencia de un plan general de campaña, nadie se ocupa ni recuerda nuestros tenientes generales en Cuba que están á la cabeza de respetable cuerpos de ejército, fijándose tan solo en el interminable ir y venir de nuestras columnas en la Habana y Matanzas, y decimos interminable sin exageración, mientras no se posean los caminos militarmente para desde ellos investir, cerner las llanuras despejadas y los bosques, sin necesidad de moverse en fatigosas marchas, que es justamente el plan del enemigo.

Nadie ignora ya que nuestras columnas no pueden perseguir de una manera continua al enemigo á causa del racionamiento que les falta á los cinco días por carecer de bases de operaciones, y como si no bastase esta principal circunstancia, hay que agregar que cada jefe de columna queda entregado á sí mismo sin otras conexiones que las accidentales y casuales, sin más noticias que las propias y sin unidad, pues el mismo general en jefe que los ordena el avance pierde por completo desde el primer momento el mando discrecional sobre ellas.

La guerra debe hacerse á la vez en toda la isla, pues para ello tenemos allí tenientes generales y fuerza suficiente, y dándole al de Santiago de Cuba las instrucciones determinadas y precisas, con 30.000 hombres, 40 piezas de artillería y parque de campaña, se encontrará en condiciones de contribuir eficazmente á la pacificación general, y del propio modo con 20.000 soldados y 15 piezas en el departamento central; y 22.000, 30.000 y 22.000 respectivamente con su correspondiente artillería y parques en Las Villas, Habana, Matanzas y departamento occidental, tendremos un total de 124.000 hombres, que en cuatro meses vestirían la isla, estableciendo las bases para el aprovisionamiento y la persecución efectiva; y en los dos restantes, hasta seis de duración de la campaña, también se vestirán repetidas veces los bosques y llanuras, terminándose la guerra causa de todos los actuales disgustos.

Ahora bien, si de los 150.000 hombres que tenemos en Cuba se restan los del anterior reparto, quedan 26.000 soldados para cubrir todos los demás motivos de bajas en las filas, como son acemileros, ordenanzas, asistentes, servicios interiores de los cuerpos auxiliares de la Administración, Sanidad Militar y parques, enfermos y convalecientes.

Haciendo uso de una frase convencional, se suele decir hasta en los partes oficiales que se limpiaría tal ó cual provincia de enemigos; pero dejando de un lado el limpiar y el barrer, y el que para intimidar al insurrecto es preciso que se considere amenazado, primero en su base de seguridad, que es el departamental, y segundo por las líneas militares en el terreno donde opere, es lo cierto que se tiene cuidado de agotar, que se entiende por limpiar un territorio el librarlo de gruesas columnas, porque de las pequeñas no hay que pensar en ellos.

Pues bien, ese pequeño enemigo es justamente lo que constituye la guerra de Cuba, y ese contrario, ya sea en número de doscientos, de dos mil ó de veinte mil, que nos obliga á enviar cien mil soldados, es con el que se ha de concluir, y el que no haga esto no hace nada de provecho; y si cree lo contrario, olvida que después de los diez años de la anterior guerra siguieron diez y ocho de penoso bandolerismo, que por su impunidad reprobable ha venido dando natural ánimo al levantamiento actual.

Por su divisibilidad pretendieron los choanos hacer la guerra al general Hoche, pero no lo consiguieron, siendo para siempre vencidos por la ciencia militar aplicada á un plan de campaña de pronto y determinado tiempo de desarrollo, con cuyo método

su fácil implantación en Cuba estuvieron conformes en absoluto el organizador de los refuerzos de la primera insurrección de dicha isla y ministro de la Guerra D. Fernando de Córdoba, el teniente general D. Félix Ferrer, y otros cuyas felicitaciones conservo para honrarme.

El rehuir al enemigo hasta que llega el caso de poder hacerle frente, es un plan de guerra como otro cualquiera, y sin establecer comparaciones diremos sin embargo como ejemplo, que Wellington en nuestra Península rehuyó con gran prudencia y no menos inteligencia los no menos bien entendidos ataques de los mariscales franceses, hasta que pudo hacer lo contrario.—L. D.

EN EL SENADO DE WASHINGTON APLAZAMIENTO DE LA CUESTION

Buenas impresiones.

Washington 11.—Al abrirse hoy la sesión, Mr. Allen, senador del Nebraska, afiliado al partido populista, presenta una proposición de *joint resolution*, por la cual se autoriza y se pide al presidente que haga practicar una investigación erigida y minuciosa acerca de la manera como se hace la guerra en Cuba.

La información habrá de versar sobre si las hostilidades entre españoles y cubanos se han ajustado ó no á los usos de una guerra civilizada, y á si se han cometido ó no crueldades extremas de una parte y de otra, sobre todo en lo que se refiere á los no combatientes, á los que no han tomado las armas en la mano, cualquiera que sean sus ideas ó sus simpatías.

La proposición termina destinando 10.000 duros á los gastos que origine la información.

El Senado acuerda que la proposición pase á la comisión de relaciones exteriores para que informe.

Terminado el debate sobre la proposición de Allen, con tan mal éxito para los intrasigentes y partidarios de la beligerancia, se levantó el senador Mr. Hoar para acentuar este nuevo movimiento de la opinión de la Cámara.

Mr. Hoar propone diferir toda discusión relativa á la cuestión de Cuba hasta el 6 de Abril.

Mr. Hoar examinó y desautorizó apelando al ridículo todas las supuestas pruebas que la comisión de relaciones exteriores ha invocado y les envió á la mesa de los taquígrafos, después de leer extractos de las publicaciones de los profesores Wolsey, Richard, Adams y otros autores de derecho, para demostrar la falta absoluta de razones que justifiquen el reconocimiento de los insurrectos cubanos como beligerantes.

A ratos interrumpe á este discurso los Sres. Morgan y Sherman.

Lo que ha sucedido en el Congreso—sigue diciendo Mr. Hoar—con la cuestión de la beligerancia de los insurrectos cubanos es digno del Pickwick Club.

Lo que se ve claro en semejante conducta es la proximidad, no de una guerra, sino de unas elecciones.

No estoy de acuerdo en política con el secretario de Estado, Mr. Olney; pero lo conozco bien. Es un hombre generoso, honrado á carta cabal y un verdadero yankee, como lo eran nuestros abuelos. No tengo el menor recelo en confiar en él para los asuntos diplomáticos de este gobierno.

Ante la proposición de Hoar pidiendo que se aplazase el debate hasta el 6 de Abril, algunos senadores manifestaron su opinión, resueltamente inclinada á que se siguiera discutiendo la resolución *conjuncta*.

Mr. Morgan se opone entonces á que continuara el debate, temeroso de sufrir un nuevo descalabro.

Acuerdo.

Conforme á las prácticas parlamentarias y á los usos del Congreso observados, la resolución sobre la beligerancia quedará inscripta en el orden del día sin fecha.

Es ni más ni menos que lo que se suele hacer en Francia cuando el gobierno no está preparado ó no quiere aceptar una interpelación.

Se vota una orden del día, dándose por enterado, y se pasa á otro asunto. Aquella interpelación va al archivo de las cuestiones que no se discuten.

La orden del día sin fecha significa en las Cámaras norteamericanas el aplazamiento indefinido de todo voto sobre la resolución *conjuncta* del Senado y de la Cámara de los representantes.

Así ha terminado, por lo menos por ahora y tal vez en algún tiempo, el grave y amenazador conflicto entre España y los Estados Unidos, no habiendo sido votada la beligerancia á los filibusteros cubanos, y quedando bastante quebrantada esa idea para lo futuro.

Nota. Las precedentes satisfactorias noticias están tomadas de los telegramas de *El Liberal* y de *El Imparcial*.

Telegramas de Cuba.

WASHINGTON 11.—El Senado, en su sesión de hoy, ha acordado devolver á la comisión de Negocios extranjeros la resolución propuesta por el Sr. Allen pidiendo se abra una información sobre la guerra cubana, con objeto de averiguar si son ciertas las atrocidades que se suponen cometidas.

WASHINGTON 11.—El Senado ha aplazado indeterminadamente el debate del dictamen de la comisión mixta referente á la cuestión cubana.—Fabra.

BOSCH Y CABRIÑANA

Auto de la Sala.

Hablamos ayer de este auto, dictado por los magistrados de la Sala primera, señores Casaña, Izquierdo y Piniers, siendo ponente el primero, de completo acuerdo con el dictamen del fiscal Sr. Córdova.

Conclusiones de este dictamen.

Leemos: «Del minucioso estudio que el fiscal acaba de hacer de estas actuaciones, examinadas á la luz de la crítica más imparcial y desapasionada, se deriva como indeclinable una sencilla conclusión, á saber: la de que el marqués de Cabriñana no podía abrigar en su ánimo, ni ya el convencimiento firme, pero ni siquiera la sospecha racional de que fueran ciertas las imputaciones denunciadas.

El que presencia la perpetración de un delito puede tener la sincera pretensión de ser creído sin aducir otro testimonio que el de su honrada palabra ante los Tribunales de justicia.

El que por confidencias indignas adquiere la convicción de que se ha cometido un hecho punible, puede considerarse en el deber de denunciarlo para que la investigación judicial lo depure y lo persiga.

Y el que inducido á error porque sus propios sentidos le hubieran engañado solicita la acción de la justicia para la reparación de un mal imaginario, puede levantar muy alta frente y excusar ante la ley y su propia conciencia todo linaje de responsabilidades.

Pero el que nada sabe, el que nada ha presenciado, el que nada ha oído en condiciones de seriedad bastante cuando menos para legitimar el acto trascendental de una denuncia que difama, ese no puede quedar envuelto en el manto de una inocencia que él mismo ha querido hacer jirones, ni puede quedar olvidado por el Código si quiera se le llame marqués de Cabriñana, y aun cuando pretenda ostentar inmunidades que la ley penal no reconoce en quien, por uno ó por otro camino, quebranta sus preceptos.

Ni aun la ignorancia misma de la certeza de los hechos imputados podría servir de excusa en el presente caso; porque esa ignorancia no justificaría jamás el temerario empeño de suscitarse una investigación inútil para los fines de la justicia, y útil solamente para empañar el honor del que fuere objeto de ella.

Pero aquí hay más que todo eso: aquí se patentiza que todo lo que de la denuncia era susceptible de comprobación documental aparece en estas actuaciones como falso; y cuanto pudiera ser comprobado á medio de testigos, grotesco é inverosímil por su mera exposición, y absolutamente desamparado de todo testimonio fidedigno y aun de aquellos mismos que aparecen en el proceso como sospechosos de parcialidad.

El fiscal, pues, en méritos de lo que resulta de este proceso, termina reproduciendo su pretensión de que la Sala se sirva declarar falsa la denuncia producida por el marqués de Cabriñana y que ha dado lugar á la formación de esta causa, mandando proceder de oficio contra él, á tener de lo que prescribe el apartado 2.º del art. 340 del Código penal.

Como la Sala se dignará observar, el marqués de Cabriñana, además del delito de denuncia falsa, ha cometido en estas mismas actuaciones otro delito de los que se hallan comprendidos en el capítulo quinto, libro 2.º, título tercero del Código penal.

Y para proceder á lo que hay lugar contra el expresado marqués de Cabriñana, el fiscal pide igualmente á la Sala que en el trámite oportuno, y previa la deducción de los necesarios testimonios, ordene la formación de la correspondiente causa criminal.

Madrid 12 de Febrero de 1896.

El Nacional de hoy publica este dictamen íntegro, que, aceptado por la Sala, implica el sobreseimiento en la causa instruida contra el Sr. Bosch por denuncias del señor marqués de Cabriñana.

Réplica del marqués de Cabriñana.

Este señor visitó anoche la redacción de *El Imparcial* y rogó que se hiciera público, como respuesta á lo que dijo anoche el *Realista*, que tocante á la expropiación Gosalvez trató de demostrar que se había cometido por el Sr. Bosch un delito de cohecho independiente del de prevaricación, por el que negó el Senado la autorización que para procesarle solicitó el dignísimo juez señor Maroto, y pidió y no obtuvo del juzgado que prestara la oportuna declaración el administrador que fué de los Sres. Gosalvez, D. Eusebio Colombo, al que si se citó para declarar, se le mandó retirar sin que prestara declaración, haciéndose también caso omiso de las pruebas documentales del cohecho, que debieran aparecer en los libros de comercio de los Sres. Gosalvez, y que éstos se negaron á enseñar, sin que los tribunales les obligaran á hacerlo.

En cuanto á lo del reparto de los 50 duros diarios á los Sres. Bosch y á su secretario particular D. Rafael Ecartin, al que se procesó en el año 1891, sin que sepamos que se haya levantado todavía el auto de procesamiento, el Sr. Urbina no ha hecho, según nos dice, más que repetir las denuncias formuladas desde entonces por el visitador que fué de consumos Sr. Rivas Chaves al propio Sr. Urbina y á los Sres. Aveleira, testigo presencial de las entregas del dinero, según ha declarado por escrito, á D. Victoriano Conde, que también lo declara en varias cartas que obran en los autos, al conocido ingeniero D. Saturnino Local y á los industriales Sres. Maglioli y Periquet, que también lo han declarado por escrito del mismo modo que el portador

del dinero Sr. Montaberry y los Sres. Alemany, Camuñas, Notario y otros.

La denuncia formulada respecto á la expropiación de los terrenos de la calle del Marqués de la Ensenada fué dictada y confirmada por el concejal que lo era entonces D. Protasio Gomez.

En cuanto al famoso expediente del cenenario de Colón y apertura de la plaza de la Cibels, tampoco cree el Sr. Urbina que haya sido examinado por el juzgado, como al propio tiempo que el del señor conde de San Bernardo, y por lo que este señor dice, valía la pena de estudiarlo, así como el expediente que sobre el particular obra en la Dirección de Propiedades.

Respecto al Sr. Dato, epina el marqués de Cabriñana que, si no quiso aportar al juzgado documentos auténticos que posee, es porque piensa utilizarlos en las Cortes; pero se mostró en cambio dispuesto á declarar lo mucho que sabe respecto á estos asuntos, sin que el Sr. Lopez de Sá le admitiera sus declaraciones.

Y, por último, en punto á los nombramientos de los Cívicos, también nos manifestó el marqués de Cabriñana que oportunamente citó en el juzgado los nombres de los individuos que cobraban por ellos como temporeros de obras públicas y de construcciones civiles.

Afirma el marqués de Cabriñana que apelará ante el Supremo del auto de la Audiencia, y que tanto en aquel tribunal como en las Cortes han de saberse muchas cosas que el público ignora y que conviene que se sepan en bien de la moralidad y de la justicia.

Manifiesto electoral.

El señor marqués de Cabriñana ha dirigido al pueblo de Madrid un Manifiesto presentando su candidatura como diputado á Cortes por esta capital.

No podemos publicar íntegro, por su mucha extensión, este documento; pero tomamos los párrafos más sustanciales. Dicen así:

«El ejemplo de la impunidad en que han sabido convertir la inmunidad parlamentaria algunos personajes políticos, ha enseñado á los principales autores de los escándalos municipales, procesados hoy por los delitos de prevaricación, de cohecho y de malversación de los caudales confiados á su administración, á presentar sus candidaturas para diputados á Cortes como adictos al gobierno, con el fin de eludir la acción de la justicia, quedando libres de toda pena y exentos de responsabilidad antes de que los tribunales dicten contra ellos las sentencias condenatorias que prevén.

No tengo más propósito al tratar de ir á las Cortes, presentando mi candidatura como diputado independiente por esta capital, que el de demostrar al país, y muy especialmente al pueblo de Madrid, en el que he nacido y en el que siempre tuve mis afecciones y amistades, la veracidad y exactitud de las denuncias que he formulado en la prensa y en los tribunales, y de las muchas que por su naturaleza no puedo formular ya más que en el Congreso ó el Senado.

No tengo aspiración personal alguna, ni me uno á los lazos políticos con ningún partido; y en la firme convicción de que en todos ellos hay una gran mayoría honrada y sana, y que también, por desgracia, hay en algunos ciertos núcleos de personas inmorales que si sobrellevan de la masa general lo deben, más que á sus privilegios é intereses, al cinismo que demuestran, aplicándolos con rara perfección al logro de sus aspiraciones y deseos, sin fijarse para nada en los medios que emplean, ni en las personas de que se valen, siempre que consiguen realizarse, acudo una vez más á todos los vecinos honrados de Madrid pidiéndoles que se unan y ratifiquen con sus votos las inalienables muestras de apoyo y simpatía que me concedieron al colocarse á mi lado noble y desinteresadamente para ayudarme con su valioso concurso, formando parte de todas las clases sociales que asistieron á la manifestación de protesta contra la inmoralidad del Municipio, á la suscripción para costear los gastos de los procesos instruidos y al Consejo de abogados que me ilustró con sus luminosos dictámenes, en los que aparecen firmas tan respetadas y de tan opuestas tendencias como las de los señores Salmeron, Gamazo, Silvela, Barrio y Miar, Canalejas y Martínez Campos.

Si fuera elegido en las futuras Cortes, podré expresar ya mis ideas y formular mis acusaciones con entera libertad de acción que es necesaria para hacerlo, y que solicito del pueblo honrado de Madrid por medio del sufragio para que no resulten infructuosos los trabajos que con él han comparado en defensa de la moralidad municipal.»

RECURSOS PARA LA GUERRA.

A consecuencia de los acuerdos tomados en el último Consejo de ministros, ayer se reunieron en el ministerio de Hacienda los Sres. Cos-Gayon, Castellano y Navarro Reverter, encargados de preparar las soluciones económicas y financieras para Cuba.

A esta reunión asistieron los señores marqués de Comillas, D. Pedro de Sotolongo, director del Banco Hispano-Colonial, y don Manuel Girona, que lo es del Banco de Barcelona, con quienes trataron los ministros de los medios y condiciones de obtener fondos con destino á la guerra de Cuba.

Al ser interrogados algunos ministros sobre los acuerdos tomados en la reunión, manifestaron que se trataba de una sencilla operación de tesorería, por la cual el gobierno tomaría un anticipo con la garantía de los billetes hipotecarios de Cuba, y que ese anticipo le haría la banca española.

La cantidad que se procura obtener por esta operación es la de 120 ó 130 millones de pesetas.

En la proyectada operación, como en las tres últimas verificadas por el señor ministro de Ultramar, el reintegro de los títulos pignoratiosos estará garantido por el Tesoro nacional.

El viaje de los Sres. Girona y Sotolongo, que ayer salieron para Barcelona, donde se hallan los establecimientos de crédito que dirigen, se relacionaba con la operación que se prepara.

LAS ELECCIONES EN CUBA.

A La Correspondencia de España le telegrafía su correspondiente en la Habana, que los reformistas persisten en el retraimiento en vista de actos realizados por los constitucionales, nada conciliadores que, unidos á las circunstancias en que se halla el país, hacen imposible la lucha electoral.

Observa *El Tiempo* que de la exactitud de esta desagradable noticia no puede dudarse, sabiendo las íntimas relaciones que con los reformistas de Cuba tienen el diario madrileño y su correspondiente en la Habana.

Afirmalo más—añade nuestro estimado colega—el rumor que anoche circulaba de que habían recibido en Madrid caracterizados reformistas cablegramas de la capital de Cuba, asegurando la decisión del retraimiento.

Sentiremos que se confirme y realice esta grave resolución. En las elecciones, tan imprudentemente provocadas en Cuba; con los problemas antillanos que habrán de abortarse, de tanta trascendencia é importancia; el retraimiento de un elemento español de la lucha electoral, sería de un efecto deplorable para la causa nacional; pues si la sinceridad y moralidad política son siempre deberes de los gobiernos que aspiran á ser respetados como tales, lo son mucho más para gobiernos conservadores, y mucho más aún en países donde tanto se esgrime contra los intereses de la patria la infundada acusación de que se administra y gobierna aquellas provincias con irritante injusticia y descomulgamiento completo de sus legítimos derechos.

No están los tiempos para estas hostilidades, y pasan, aunque con pena, estos procedimientos aquí que todos nos conocemos; pero huyamos de alentar en forma alguna á los cubanos de la mariguaya y á los Morgans del Senado de Washington.

NOTICIAS DE LA CAMPAÑA

(TELEGRAMA OFICIAL).

Pequeños encuentros.

Habana 11.—Recibido á las 10:35 noche, columna Hernandez batió en Flora (Villas) pequeña partida, que dejó en el campo dos muertos.

Guerrilla local Lajas en reconocimientos hizo un prisionero armado.

Vazquez, con guerrilla Limones, persiguió partida B que que hirió á siete trabajadores Central Manolita, haciéndola dos muertos.

General Godoy marcha Lequeitio en Manacas hizo un prisionero.

El batallón de Wad-Ras.

Coronel Terán, con Wad-Ras, desembarcó en Arroyos (Pinar del Río), marchando montada á 3 convoy impedimento, tuvo bastante fuego; llegado pueblo salió el 4 para monte Indio, batió enemigo acampado Loma Alta, haciéndole 17 muertos, entre ellos titulado teniente, bastantes heridos, muchos caballos muertos, cogiendo 50, y armamento.

Columna cinco heridos.

La columna Prats.

General Prats, continuando persecución Gomez y Banderas, salió de Santa Rita, batió grupo enemigo en Callejon Longue á Pajono, causándole tres muertos, cogiendo caballos.

Seguendo rastro pernoco en Marcos, donde supo que enemigo entró muertos y curó 60 heridos; entre bajas enemigo dice se halla titulado general, que pudiera ser Angel Guerra.—Weyler.

Ataque á Vereda Nueva y Picotos.

Ha sido asaltado por los insurrectos el pueblo de Vereda Nueva, de la provincia de Pinar del Río.

El enemigo se propuso destruirle por el incendio, aprovechando la oportunidad de encontrarse desguarnecido. Quemaron los rebeldes la iglesia del pueblo y la casa-cuartel de la Guardia civil, que está desocupada. Cuando hacían estas operaciones, creyeron que se acercaban las tropas, y se retiraron sin completar su criminal obra.

También ha sido atacado por los rebeldes, entre otros varios pueblos de la provincia de Pinar del Río, el poblado de Picotos.

Pero en este no realizaron sus infames deseos, porque fueron rechazados por la reducida, pero vigorosa guarnición. El enemigo tuvo bastantes bajas.

Lo que también han conseguido incendiar los rebeldes en Vuelta Abajo es el caserío de Malas Aguas, que dejaron completamente destruido.

Encuentro en Loma Chica.

Las partidas de Pablo Oliva y Alejandro Hernandez, que se hallaban entre Mantua y Guane, fueron anteayer alcanzadas por una columna en Loma Chica. El encuentro fué muy reñido. El enemigo dejó diez y seis muertos en el campo. Nuestras fuerzas tuvieron cinco heridos.

Á LAS PUERTAS DE LA HABANA

Ayer fué atacado nuevamente por una numerosa partida el Hospital de alienados, que se halla á diez minutos de la Habana.

AL MENUDEO

Escándalo en un asilo.

La prensa de Toledo refiere que en el Asilo de San Juan hubo hace pocos días un fuerte alboroto entre los asilados. De tal magnitud fué el escándalo, que hubo necesidad de avisar precipitadamente al señor gobernador, á quien se repartieron bastantes bofetadas entre los acogidos. También se nos dice que á consecuencia de este alboroto hay siete detenidos.

Vapores-correos.

PUERTO-RICO 11.—Ayer salió de este puerto para la Habana el vapor-correo de la Compañía Transatlántica Santo Domingo. ADEN 11.—Hoy miércoles ha salido de este puerto para Colombo el vapor-correo de la Compañía Transatlántica Isla de Panay.—Fabra.

El Consejo de Estado.

El Consejo de Estado, en su reunion de ayer en pleno, emitió informe favorable en varios expedientes para la concesion de créditos supletorios ó créditos extraordinarios á los presupuestos de Puerto-Rico y Filipinas destinados á servicios de hospitales militares y abono de pensiones de cruces; al de pasajes y haberes de navegacion; uno de guerra sobre adquisicion de 50.000 mantas; quedando pendiente uno en que se pide un crédito extraordinario al presupuesto de Fomento para cubrir déficits y pagar mobiliario del nuevo edificio que se construye para ministerio.

«El Dómine Cabra».

D. Ramon Belda, redactor del periódico El Dómine Cabra, compareció ayer ante la seccion cuarta de lo criminal por haber censurado fuese trasladado de Valencia á Madrid el catedrático del Instituto señor Zabala.

La acusacion sostuvo que el hecho es un delito de injurias, á la agravante de menosprecio de la dignidad del Sr. Zabala, y por ello pide se imponga al procesado la pena de seis años de destierro y multa de 2.000 pesetas.

El defensor, Sr. Bonaplata, solicitó la absolucion de su defendido.

Denuncia.

En el juzgado de guardia ha presentado esta madrugada una denuncia el inquilino del piso segundo de la casa núm. 10 de la calle de Cedaderos.

En ella hace constar que al regresar á su domicilio despues de una ausencia de cuatro meses, ha notado la falta de alhajas, ropas y otros efectos, valuados en unas 10.000 pesetas.

Crimen por celos.

Anteanoche ocurrió en Palma de Mallorca un sangriento suceso, producido por los celos.

Un mozo de café llamado Pedro Florit sorprendió en la habitacion de su esposa á dos sujetos, que lograron declararse en precipitada fuga.

Encolerizado el marido, por considerar era víctima de un adulterio, asió una maza de madera, con la cual dió un fuerte golpe en la cabeza á su mujer, fracturándola completamente el cráneo.

Los billetes pignorados.

Segun El Liberal y El Nacional el número de billetes de Cuba pignorados hasta la fecha no son 300.000, como ha dicho la mayor parte de la prensa, pues asciende á mucho más, sin que llegue á la cifra de 700.000.

Mientras tanto, véase si tenemos razon para no comulgar con las ruedas de molino, servidas por casi todos los periódicos.

El marqués de Blanco Hermoso.

Anteayer falleció en Jaen D. Emilio Mariscal, marqués de Blanco Hermoso. El finado, que contaba treinta años, era el jefe de los integristas en aquella provincia.

Consulta del Dr. Audet. Valverde, 11.

TELEGRAMAS

Una entrevista de sensacion.

BERLIN 11.—El Emperador Guillermo ha celebrado una entrevista de más de una hora con el ministro del Imperio austro-húngaro, conde de Goluchowski, atribuyéndose verdadera importancia á esta conferencia.

Un Patriarca que renuncia.

CONSTANTINOPLA 11.—El Patriarca armenio gregoriano en esta capital, Mateo Irmlian, ha presentado la renuncia de su cargo. El Consejo mixto, en vista del carácter irrevocable de la dimision, se ha visto en la necesidad de admitirla.

Explosion de un polvorin.

LISBOA 11.—Segun noticias oficiales de Lisboa, hoy al medio día ha hecho explosion el polvorin de la fortaleza de Pinedo, resultando muertos ocho soldados y un marinero y heridos otros diez de aquellos. La catástrofe se debe, al parecer, á la perversion de uno de los individuos que han sido victima de la misma.—Fabra.

Rumor sin fundamento.

LONDRES 11.—Una nota oficiosa declara destituido completamente de fundamento el rumor que ha circulado por Madrid, y que acogió La Correspondencia, diciendo que la diplomacia inglesa trabaja para lograr un acuerdo entre los Estados-Unidos y España.

Opiniones de Crispi.

ROMA 12.—Segun informes al parecer autorizados, el Sr. Crispi ha declarado que tiene el propósito de no presentarse más en el Parlamento ni figurar para nada en la politica, de la cual quiere permanecer alejado completamente lo que le queda de vida.

La situacion de Kassala inspira vivísima inquietud. Se cree indispensable el envio de refuerzos al mar Rojo si se quieren evitar mayores catástrofes. Al efecto se están organizando nuevas expediciones.—Fabra.

LAS ADUANAS DE FILIPINAS

Durante el mes de Diciembre último se recaudaron en las aduanas de Filipinas, segun los datos oficiales, 446.247 pesos 78 centavos, ó sean 75.612 pesos 10 centavos más que en igual periodo del año último, y 65.831 pesos 14 centavos más que lo calculado en el presupuesto ingreso de dicho mes.

GALDÓS EN ALICANTE

El ilustre novelista D. Benito Perez Galdós fué obsequiado anteyar por la prensa alicantina con un almuerzo, al cual concurrieron 30 comensales. Se pronunciaron elocuentes brindis dedicando frases cariñosas y laudatorias al insigne escritor.

Por la tarde hicieron la anunciada expedicion á Elche, regresando por la noche para asistir á la funcion que se hacia en el teatro en honor del distinguido novelista y autor dramático.

Se representó La de San Quintin. El público que ocupaba por completo el teatro, obligó á Perez Galdós á salir á escena infinidad de veces, tributándole una delirante ovacion.

El Sr. Perez Galdós se muestra complacido por las muestras de cariño y entusiasmo que constantemente recibe.

Le han visitado el gobernador, varios literatos y el escultor alicantino D. Vicente Bañuls, que se ofreció á Galdós para modelar su busto, comenzando hoy este trabajo.

La prensa costeará su bronce. El Sr. Galdós salió ayer para Valencia.

EDICION DE LA NOCHE

LA BELIGERANCIA.

Reaccion tranquilizadora.

LONDRES 12.—A juzgar por las noticias que se reciben de los Estados-Unidos, no se atribuye allí la menor importancia á una nueva manifestacion contra España, realizada por los alumnos de una escuela que estaban castigados.

La efervescencia producida por los filibusteros en cierta parte de la opinion que se distingue por la exaltacion de sus ideas patrióticas, se ha calmado mucho, gracias al último debate del Senado, donde se han puesto de relieve las calumnias de que han sido objeto España y sus autoridades en Cuba.

El aplazamiento de la resolucion del Congreso se interpreta tambien favorablemente al mantenimiento de las buenas relaciones entre España y los Estados Unidos.

LA EXPEDICION DE CALIXTO GARCIA

NUOVA-YORK 11 (recibido el 12).—Via-cable Londres-Bilbao.—El titulado general cubano Garcia y cinco filibusteros más han comparecido hoy ante el Gran Jurado Federal, acusados de haber violado las leyes de neutralidad de los Estados Unidos preparando la expedicion del vapor Bermuda con destino á Cuba.

A pesar de las pruebas que hay contra los mismos, los laborantes confian que los reos serán absueltos, como lo fueron los organizadores de anteriores expediciones que tenían el mismo fin.—Fabra.

CONSEJO DE MINISTROS

Poco más de hora y media ha tenido de duracion el que hoy por la mañana se ha celebrado, bajo la presidencia de S. M. la Reina. El discurso del Sr. Cánovas, despues de

de que se le niegue el agua y el fuego, muchos elementos fusionistas se retirarán de la politica y otros tal vez tomen rumbos diferentes de los que ahora llevan animados de un espíritu de protesta contra el predominio conservador. Yo desde luego anuncio que dimitiré mi cargo y me iré á casa.

Creo que las graves consecuencias que de ello se desprenderian para los intereses manárquicos, no se ocultarán al talento extraordinario de D. Antonio Cánovas del Castillo; pero para salvar todas mis responsabilidades en altas esferas, yo me prometo hacer presente la trascendencia del caso al señor presidente del Consejo de ministros.

Entiendo que las grandes figuras parlamentarias merecen respetos y consideraciones; y si á las grandes figuras parlamentarias no monárquicas se les guardan, cómo negárselas á las monárquicas dentro del régimen actual?

Por esto, pienso que la lucha de Zaragoza tiene más importancia de lo que se cree, y por eso trataré de prevenir todas sus consecuencias, avisándolas á tiempo donde puedo y debo avisarlas.

LA COMPAÑIA ARRENDATARIA

Ayer conferenciaron con el ministro de Hacienda el gobernador del Banco Hipotecario, Sr. Concha y Castañeda, y el presidente de la Compañía Arrendataria de Tabacos, Sr. Sanchez Bustillo; el primero para convenir la forma de reintegrar al Banco Hipotecario el saldo á su favor por la negociacion de pagarés del Tesoro en la parte que no se hicieron efectivos, el señor Sanchez Bustillo para tratar de la prórroga del arrendamiento del monopolio.

Probablemente se habrá explorado á dichas Sociedades para saber si tomarán parte en la proyectada operacion de crédito para la guerra.

EDUCACION DEL REY

Ha sido nombrado profesor del Rey el comandante de Estado Mayor D. Miguel Gonzalez de Castejon y Elio.

Desde hace tres dias el Rey ocupa el nuevo salon construido en Palacio entre el tocador de S. M. la Reina y el tocador que fué del Rey D. Alfonso XII.

La servidumbre del Rey es ya de hombres, con exclusion de doncella y de todo elemento femenino.

PROCESO CONTRA LOS CONCEJALES

En el proceso seguido contra los concejales, se ha dictado al fin por los peritos ingenieros el dictamen que se les pidió acerca del expediente de limpiezas.

En el referido dictamen se afirma que la proposicion del Sr. Vanier Heyden, que el Ayuntamiento aceptó, era la menos beneficiosa para los intereses del pueblo de Madrid.

OFRECIMIENTOS PATRIÓTICOS.

Los farmacéuticos y droguistas de Barcelona, en reunion celebrada ayer, han acordado no importar ningun medicamento ni específico de los Estados-Unidos y proponer al Fomento del Trabajo Nacional de aquella poblacion que abra una suscripcion para adquirir barcos de guerra, que servirian caso de que llegáramos á la lucha con los Estados-Unidos. De abrirse la suscripcion, seria encabezada con una importante cantidad por los farmacéuticos y droguistas de Barcelona.

El vecino de Jerez D. Julian Cuadra Orrite ha manifestado á las autoridades, para que lo trasladan al gobierno, que se halla dispuesto á formar batallones de jóvenes jerezanos que guarnecerán la ciudad, si el gobierno necesita disponer de las tropas que componen aquella guarnicion.

Tambien ha hecho el ofrecimiento de iniciar una suscripcion para comprar barcos de guerra.

Ofrecimiento de un francés.

Entre gran porcion de proposiciones y ofrecimientos para coadyuvar á la campaña de Cuba, hay una de un ciudadano francés, segun parece, que cree tener en su mano el término de la lucha, sin más que emplear como factores la electricidad y la pólvora sin humo.

Se ofrece á hacer las experiencias y pide por el secreto un millon de francos nada más.

Como demostrase lo que pretende, podian dársele, no uno, sino dos millones de francos.

LA "GACETA,"

Publica la de hoy las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.

Jubilando á D. Juan Cayuela y Ramon, magistrado de la Audiencia provincial de Madrid; á D. José Garcia Marzal, magistrado de la territorial de Las Palmas, y á don Laurencio Ocampo y Castrillo, presidente de la provincial de Ciudad-Real.

Guerra y Marina.

Los decretos firmados ayer por S. M., los cuales publicamos anoche.

Hacienda.

Concediendo un crédito de 73.169 pesetas 50 céntimos para restituir á los funcionarios diplomáticos las sumas que anticiparon para atenciones del ejercicio de 1894-95, afectas á los créditos con destino á gastos extraordinarios de las legaciones y consulados y comisiones transitorias en general, y á los de correspondencia postal y telegráfica, suscripciones á la Gaceta y prensa extranjera é impresiones, en las cantidades de 28.662 pesetas 81 céntimos y 44.506 pesetas 78 céntimos respectivamente. Idem de 160.175 pesetas para el completo pago á la Compañía India Rubber Gutta Percha and Telegraph Works Limited, de Londres, de los gastos causados en la reparacion de una averia ocurrida en el cable submarino de Cádiz á Tenerife.

Disponiendo se habilite el muelle de La Armona, situado en el término de Laguardia (Pontevedra), para la descarga de maderas en bruto, nacionales y portuguesas, destinadas á la fábrica de aserrar de los Sres. Paris hermanos y Compañía, y para la carga de las mismas maderas, despues de trabajadas en dicha fábrica con las limitaciones que se detallan.

Gobernacion.

El decreto sobre prófugos y mozos no alistados, á que nos referiamos en el número del martes último.

LA DEUDA FLOTANTE

Hoy conferenciará con el señor ministro de Hacienda el gobernador del Banco de España y la comision ejecutiva de su Con-

El enemigo se propuso tan solo hacer notar su presencia cerca de la capital, pues la pequeña guarnicion del depósito del acueducto de Vento, rechazó sin grande esfuerzo á los rebeldes.

Las costas de Pinar del Rio.

Ayer llegó á la Habana, á bordo del crucero Hernan Cortés, el contralmirante Navarro, de regreso de su visita de inspeccion á las costas de Pinar del Rio.

El contralmirante Navarro conferenció en seguida que desembarcó con el general en jefe, dándole detallada cuenta de su visita. Dice el referido jefe de la Armada que ha quedado encendida y custodiada por un destacamento de 40 hombres la farola del cabo de San Antonio, que habia sido destruida por los insurrectos.

Añade el contralmirante Navarro que desde la mayoría de los poblados de aquella costa hostilizan diariamente los rebeldes á nuestros barcos; que es de urgente necesidad se active el envío á la provincia de Pinar del Rio de fuerzas de la Guardia civil, para que hagan desaparecer las pequeñas partidas que merodean en dicha comarca.

Nuestros barcos han echado á pique varias pequeñas embarcaciones de los rebeldes y cañonean constantemente cuantos bohios y defensas puedan éstos utilizar para guarecerse.

En La Fé quemaron nuestros marinos varios bohios y casas de los insurrectos, entre ellas una perteneciente á un titulado gobernador rebelde de Pinar del Rio.

La caballería en Cuba.

En Pedrosol, el teniente coronel Sr. Bériz, que con una pequeña fuerza compuesta de escuadrón de Borbon y una guerrilla local iba de exploracion, encontró y batió á la partida de Nuñez, haciéndola huir á la debandada, dejando abandonados en el campo 14 muertos y más de 50 caballos, 30 de ellos vivos y con monturas.

La columna tuvo dos bajas: un soldado muerto y otro herido, y perdió varios caballos.

Retroceso á la Habana.

Los últimos partes que se han recibido en la Capitanía general de Cuba de los jefes de las columnas que operan sobre el grueso de las partidas rebeldes guarecidas en la Ciénaga, expresan la posibilidad de que el enemigo inicie un movimiento de retroceso hácia la provincia de la Habana.

En seguida se ha dado orden para que otras columnas salgan al paso á los rebeldes é imposibiliten esta maniobra que proyectan.

A los alcances de Máximo Gomez y Maceo van las columnas de los Sres. Arolas, Prast, Vicuña, Suarez Inclán, Molina y otros jefes.

Los hacendados.

Una comision de hacendados de la Habana y de Pinar del Rio ha visitado al general Oshando para solicitarle que explicara el alcance del último bando autorizado por el general Weyler, cuya disposicion pudiera prestarse á erróneas interpretaciones.

El vómito en el Venadito.

El crucero Conde de Venadito ha tenido á bordo el vómito, que ha causado bastantes bajas en la marinería.

Hubo día en que fallecieron tres marineros.

El castillo del Morro.

En el castillo del Morro ha terminado el desembarco de los cañones de gran calibre, sistema Krupp y Ordoñez, y están hechas las obras para su emplazamiento á conveniente altura y de manera que además de defender la entrada en la bahía, comprenda su radio de accion toda la zona marítima.

El cabezalla Cepero.

La causa instruida contra el titulado brigadier insurrecto Cepero ha pasado á informe de la Audiencia de Santa Clara.

Máximo Gomez herido.

Vuelve á decirse que Máximo Gomez va herido en un pie.

Estos son rumores que no han tenido confirmacion oficial.

Aumento de Guardia civil.

Se ha autorizado el aumento de la Guardia civil en la Habana, indispensable para contener á los merodeadores, que abundan demasiado.

Observacion amistosa.

Parece que el señor ministro de la Guerra ha recomendado al general en jefe del ejército de Cuba que procure aplicar, dentro de la claridad necesaria, la comision posible á la redaccion de los telegramas oficiales, relativos á las operaciones de guerra, por lo dispendioso que resultan los extensos despachos en que á diario viene dando cuenta del curso de la campaña.

EL ENCASILLADO.

Morlesin y los ministros.

De El Tiempo: «Está produciendo graves disgustos al gobierno, y varia constantemente, porque el número de demandas y de influencias es extraordinario.

En todos los ministerios hay gran movimiento con este motivo, pues cada candidato acude al santo de su mayor devocion; pero donde el movimiento es más extraordinario, es en la Presidencia, puesto que el secretario particular del Sr. Cánovas es quien actúa en este punto de ministro de la Gobernacion, y con él se entienden hasta los ministros para sus pretensiones electorales.

Se dice tambien que alguien en el Consejo de Estado y en otros centros se ha sentido molesto por el tono de las órdenes recibidas para satisfacer apremios del encasillado.»

LA LUCHA ELECTORAL EN ZARAGOZA

Impresiones del marqués de Ayerbe.

Leemos en El Herald de Aragon:

«Recibíame—dice el reporter de El Herald—el señor marqués de Ayerbe con su amabilidad acostumbrada, en su trato tan llano como distinguido, y tuvo la bondad de manifestarme las siguientes impresiones:

«Para mí—habla el marqués de Ayerbe—la lucha de Zaragoza tiene grandísima trascendencia. Si Moret es derrotado á virtud

Agitacion patriótica.

Alicante.

Manifestaciones.—Pedrea al alcalde.

Los estudiantes de Alicante, en union de otros elementos de la localidad, celebraron ayer por la mañana una manifestacion contra los Estados-Unidos. Los manifestantes recorrieron varias calles, siendo disueltos por los agentes de orden público en la calle de Ramales.

Desde los primeros momentos el alcalde intentó disolver la manifestacion, procurando disuadir á los manifestantes de que dieran vivas; pero á esto le replicaban que se consideraban autorizados por las leyes para vitorear á España.

Por la tarde gente del pueblo, llevando una bandera española, quiso recorrer tambien las calles en manifestacion. Al poco rato se agregaron á los manifestantes numerosos grupos y juntos se dirigieron por la calle de San Fernando á la de Bilbao, donde se halla situado el consulado de los Estados-Unidos.

El alcalde, con varios agentes de la autoridad, intentó disolver la manifestacion, sin conseguirlo.

Los manifestantes se estacionaron en la plaza de la Constitucion, y desde allí arrojaron piedras al alcalde, ocasionándole una herida en el ojo derecho.

En el acto acudieron al lugar del suceso el gobernador y fuerzas de infanteria y caballeria de la Guardia civil, que consiguieron disolver la manifestacion en el paseo de Mendez Nuñez.

Por la noche reinaba completa tranquilidad en la poblacion.

Coruña.

Unos doscientos alumnos de la Escuela de Comercio, del Instituto y de las Academijs preparatorias celebraron ayer tarde una manifestacion contra los Estados-Unidos, recorriendo las principales calles de la ciudad dando vivas á España y mueras á los yankees.

Intentaron dirigirse al consulado de los Estados-Unidos; pero la policia, ocupando las bocacalles inmediatas, les impidió realizar su intento.

Los manifestantes desistieron de sus propósitos.

Provistos de una bandera de los Estados-Unidos, comprada al paso en una tienda de juguetes, la prendieron fuego despues de rociarla con petróleo.

Lérida.

Hace algunos dias que los estudiantes del Instituto tratan de celebrar una manifestacion protestando contra la actitud de los Estados-Unidos. Por la mañana, los escolares, á la hora de entrar en clase, arman gran algarada. Desde allí parten en distintas direcciones, dando vivas atronadores y formando grupos que la policia disuelve con gran trabajo.

Ayer, uno de estos grupos, que era numeroso, quemó una bandera de la Union, originándose con este motivo una refriega en la cual se hicieron algunas detenciones.

Visitas de agradecimiento.

En ciertas corporaciones de Barcelona se agita la idea de nombrar comisiones con el encargo de saludar á los señores cónsules de Francia é Inglaterra, haciéndoles presente la satisfaccion con que en España se han visto las pruebas de simpatia que la prensa de aquellos países le ha demostrado con motivo del actual conflicto con los Estados-Unidos.

BENEFICIO DE LA PACCINI

Esta distinguida artista cantó anoche La sonámbula de un modo admirable, sobresaliendo, naturalmente, en el rollo.

Pero la gran ovacion la alcanzó en las variaciones de Proch, ejecutadas con una perfeccion asombrosa, y en las carceleras de Chapi.

En este momento llegó el entusiasmo al último límite, y entonces salieron á la vista del público los regalos á la diva, en tanto que de los palcos arrojaban flores á la escena.

El público se apresuró á llenar todas las localidades, demostrando de este modo una vez más sus simpatias á la señorita Paccini, y dando al teatro el aspecto de las grandes solemnidades.

Entre la concurrencia recordamos á las

ministro de Marina para emplear hasta la cantidad de 6.665.784 pesetas, con destino al armamento y habilitación de buques y adquisiciones de artillería, pertrechos, municiones y carbon, con destino á los mismos.

Dado en Palacio á once de Marzo de mil ochocientos noventa y seis.—*María Cristina*.—El ministro de Marina, *José María de Beránger*.

LOS RAYOS X EN LOS TRIBUNALES.

La fotografía á través de los cuerpos opacos por los rayos Xentgen, acaba de hacer su debut en Inglaterra ante el jurado de Nottingham, presidido por el juez Hawkins.

Hace algunos días, una joven bailarina del teatro de la ciudad, miss Gladys Follitt, se fracturó el tobillo del pie derecho al bajar la escalera que comunica con el escenario el cuarto que aquella ocupaba.

La bailarina consignó ante el Jurado que la causa del accidente fué un agujero que hay en uno de los escalones. En virtud de esto pidió una indemnización al empresario.

Este acusó á la artista de haber exajerado la gravedad de su herida; pero el abogado de aquella presentó para confirmar su alegación unas pruebas fotográficas del esqueleto del pie fracturado, obtenidas por el procedimiento nuevo.

El Jurado, ante testimonio tan irrecusable, acordó que debía darse á la bailarina la indemnización solicitada.

OFRECIMIENTOS

D. Gabriel Montero, propietario de la mina de hulla denominada «La Calera», sita en Peña Roya (Córdoba), ha dirigido al señor presidente del Consejo una exposición, ofreciendo generosa y patrióticamente al gobierno el usufructo de dicha mina durante el tiempo que dure la guerra de Cuba.

NOTICIAS DE MARINA

Se ha concedido el pase á la situación de supernumerario al comisario D. Isidoro Bocio.

—Ha sido nombrado para la asistencia del personal de Marina en la corte, el médico de la Armada D. Francisco Moreno Yañez.

—Se ha concedido el pase á la situación de excedencia al teniente de navío de primera clase D. José de Moya.

—Ha entrado en dique en el Ferrol, para limpiar y pintar sus fondos, el acorazado *Palayo*.

—Ha salido de Vigo para la mar la fragata de guerra alemana *Stein*.

CRÓNICA PARISIENSE

Estrenos en los teatros.—Un autor millonario.—La carroza del Museo de Cluny.—El conde de Montebello.—Conferencia feminina.—Los nuevos sellos.—El smoking y las flores para el ojo.

Paris 7 Marzo.

Mi querido director:

No puse negarse que el actual invierno ha sido fucundo en estrenos en los teatros de esta capital. Despues de los éxitos de *Amants, Marcella, Innocente* y la reprise de *Thermidor*, en cuya representación la *mise en scene* ha hecho prodigios de naturalidad, hasta el punto de que la lluvia que cae en uno de los actos es verdadera y cala á los actores, el teatro de la Renaissance nos ha ofrecido ateanoche otro nuevo espectáculo, cuyo principal interés consistía en que la obra habia sido escrita por un millonario, caso no muy frecuente en los anales del teatro, y en que habia sido anteriormente rechazada por la Comédie Française y por el Vaudeville.

Sarah Bernhardt tuvo noticia el verano último de los apuros que el riquísimo *moussieur de Cural* pasaba, viendo que su producción no era admitida en los primeros coliseos de la capital. La eminente actriz sintió vehementes deseos de conocer la obra rechazada; la pidió á su autor, y no encontrándola digna de censura, se comprometió á representarla en el teatro de que era empresaria y directora, en la Renaissance. La insigne trágica se propuso también desempeñar el papel de la protagonista; pero sus compromisos con América la obligaron á desistir de este proyecto, aunque no del de dar á conocer al público parisiense la obra *La figurante*. No es ésta una comedia destinada á conseguir un éxito ruidoso, ni mucho menos popular; pero está escrita con gusto exquisito; los cuatro únicos personajes que en ella figuran son otros tantos tipos acabados de la sociedad parisiense, y en toda la obra se ve la mano hábil, distinguida, que ha trazado aquellos caracteres, y que ha ofrecido á los amantes del bien decir un modelo digno de ellos.

Siguiendo la tradición de elegancia y de buen gusto que Sarah ha sabido imprimir á todo cuanto se ejecuta en la Renaissance, *La figurante* ha sido presentada con verdadera esplendor, mereciendo también calurosos elogios el primer con que ha sido interpretada por Mme. Legault, mademoiselle Thomsen, M. Guity y M. Antoine.

Sarah se encuentra trabajando en el teatro de Filadelfia la noche que en la Renaissance se estrenaba *La figurante*. De hora en hora, la eminente actriz recibía un telegrama dándole cuenta del curso de la representación, y cuando al final, el público colmó de aplausos al autor é intérpretes, Sarah, llena de júbilo, envió á todos un expresivo telegrama de felicitación.

El gobierno ha decidido que el carruaje que ha de ocupar el conde de Montebello, embajador de Francia en Rusia, el día de la coronación del Czar en Moscow, sea una magnífica carroza del siglo XVIII, que se conserva aquí en el Museo de Cluny.

Iría tirada por cuatro soberbios caballos y las guarniciones, naturalmente tambien de dicha época, serán de lo más rico que existe en su género. En la actualidad varios hábiles industriales se están ocupando en restaurar y embellecer la carroza y sus accesorios. Como el conde de Montebello es el decano de los embajadores en Rusia, toca á él dar el primer banquete diplomático,

cuyo presupuesto ha sido calculado ya en varios miles de duros. Las flores, las frutas, las legumbres y los platos montados serán todos enviados desde Francia, lo mismo que algunos vinos, sacándose para esta ocasión de las magníficas bodegas que en Champagne posee el conde, un vino que, según se asegura, no tiene rival en el mundo.

La condesa de Montebello es una dama que reúne, á una gran hermosura y discreción, una pingüe fortuna.

Los coleccionistas de sellos esperan con impaciencia los nuevos modelos, cuya ejecución ha sido encomendada á M. Grasset. Este ha terminado ya los diseños, que representan á Francia en figura de mujer, y llevando en una mano una espada y en la otra una rama de olivo.

Estos sellos serán completamente distintos de los anteriores, y los colores serán anisengos, es decir, azul sobre azul más obscuro, verde sobre otro tono de verde, etcétera, etc.

A título de curiosidad, hablaré algo á mis bellas lectoras de una conferencia que ha dado estos días una célebre nigromántica, Mme. de Thebes, en la embajada de Persia.

El tema de su discurso, que sin duda fué interesante, versó sobre la preferencia y credulidad que las damas conceden á los *porte bonheur*, muchos de los cuales no lo son en realidad, por más que sus dueñas así lo supongan.

Estas deben tener especial cuidado en no llevar nunca dos clases de piedras preciosas en un *porte bonheur*, prohibición que no se extiende, sin embargo, ya á los metales. Cada persona ha de elegir para talisman la piedra que correspondá á la estrella bajo la cual ha nacido, procurando que dicha piedra esté montada al aire y colgando, condición necesaria para atraer, según Madame de Thebes, los rayos de luz que envuelven la felicidad. La moderna pitonisa aseguró muy gravemente que muchas alhajas que las bellas ostentan con orgullo sobre sus sienes, solo sirven para atraerles toda clase de males.

Y no queriendo al concluir esta crónica que mis lectoras masculinas se crean olvidados ó postergados, haré punto final citándoles que el *smoking* ha sido abandonado de noche por toda persona de buen gusto, aun para los teatros ó visitas de más confianza. Como flores para el ojo, solo se llevan claveles blancos ó violetas de Parma. De Vd. afectísimo amigo, ***

TELEGRAMAS DE LA TARDE

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Los derroches.

LONDRES 12.—El periódico *the Times* publica un despacho del Cairo anunciando que dos cuerpos de ejército de derroches se disponen á emprender la marcha desde Dongola á Kassala. La situación de esta plaza se considera cada vez más crítica, y justifica la salida de las fuerzas inglesas comunicada ya por telegramo.

Fusiles Maüser.

LONDRES 12.—Un despacho de Berlin que publica el periódico *The Standard*, da cuenta de la llegada á Oberndorf de los comisionados por el gobierno español para hacerse cargo de los 30.000 fusiles Maüser que habian sido mandados construir en la fábrica de dicha localidad por el ministro de la Guerra de España.

La situación de Italia.

BERLIN 12.—La prensa de esta capital consagra atención preferente á los asuntos de Italia. En lo que respecta á los de guerra, cree que aunque muy de lamentar el desastre de Adua no es de los de carácter irremediable, y espera que Italia podrá borrar las huellas del desastre, imponiéndose nuevos sacrificios y tomando rápidamente la ofensiva. De la cuestión política hace constar la injusticia de que todas las responsabilidades se hagan pesar sobre los gobiernos.

Respecto al aplazamiento de las tareas parlamentarias, la prensa alemana la juzga prudente hasta que el nuevo ministerio haya estudiado los asuntos pendientes y acordado su conducta para el porvenir, así como para que puedan templarse las excitadas pasiones que ahora se traducen en manifestaciones y atropellos en la vía pública.

Lo de Venezuela.

WASHINGTON 12.—Aseguras que se ha llegado á un arreglo en la cuestión de Venezuela, haciendo caso omiso de la comisión informadora, entre el presidente de la República Sr. Cleveland, y el primer ministro de la Gran Bretaña, marqués de Salisbury, directamente.—*Fabra*.

Vapor-correo.

SUEZ 12.—Ayer miércoles salió de este puerto para Port Said el vapor-correo de la Compañía Trasatlántica *Isa de Mindanao*.

Sanidad militar.

En el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* se publica hoy la real orden convocando á concurso de oposiciones para cubrir varias plazas de médicos segundos del Cuerpo de Sanidad militar, cuyos ejercicios comenzarán el día 15 de Julio próximo en el Hospital Militar de esta corte, con arreglo al programa aprobado por real orden de 15 de Noviembre de 1888 y á las modificaciones establecidas por real orden de 2 de Agosto de 1892.

El premio mayor.

El premio mayor del último sorteo ha caído en San Sebastián.

Se sabe que cinco décimos los posee don Manuel Múgica, oficial de la Compañía Arrendataria, con destino en la fábrica de tabacos de aquella capital.

No ha dado más que una peseta de participación: 50 céntimos á José Zubia, niño de cuatro años de edad, que está baldado, y otros 50 céntimos á la niñera encargada del cuidado de aquel.

Al Sr. Múgica le corresponde cobrar 24.500 duros; al niño Zubia 5.000 reales y á su niñera igual cantidad.

Círculo Mercantil.

El sábado, á las nueve de la noche, dará en este centro su anunciada conferencia sobre «El comercio y la guerra», el Sr. Menéndez Pallarés.

El «Ciudad de Cádiz».

Cádiz 12 (2'25 m.)

En el *Ciudad de Cádiz* se han embarcado para Caballos generales Molins y Ortega, 80 jefes y oficiales y 341 voluntarios.

El mismo vapor lleva tambien, además de la fuerza y el material de guerra que tomó en Barcelona, 7.600 Remingtons, ocho cañones Krupp, 10 cajas de material de telegrafos y 69 de medicamentos.

El *Ciudad de Cádiz* ha zarpaó sin novedad.—*Mencheta*.

Cinco veces asesino.

Director CORREO.

Alicante 12.

Ha sido capturado en esta población el célebre asesino Bautista Reig.

Su historia es la de un criminal desalmado, pues despues de haber dado muerte á dos vecinos de Castell, huyó á Africa, donde cometió otros tres asesinatos.—*X*.

Telegrama de pésame.

El señor ministro de Marina ha dirigido á la viuda del malogrado vicealmirante señor García Tudela el telegrama de pésame en el que manifiesta el general sentimiento que ha producido la muerte del distinguido marino, cuya pérdida ha sido grande para la Armad.

La nueva Biblioteca.

Desde el próximo lunes 16, en que ya estará abierta al público la Biblioteca Nacional en su nuevo edificio del paseo de Recoletos, las horas para el servicio de aquella serán de diez de la mañana á cuatro de la tarde.

El Nuncio de Su Santidad ha conferenciado esta tarde con el Sr. Cánovas.

La escuadra inglesa.

Ayer fundó en Vigo la escuadra inglesa de instrucción, compuesta de los cruceros *Active, Volage, Calippo y Champion*, al mando del comodoro Atkinson.

El vicealmirante Carranza.

Cádiz 12 (2'45 tarde).

Ha llegado en el expreso el general Carranza, siendo recibido por comisiones de Marina y dos bandas de música.

Inmediatamente tomó posesion del mando del departamento.—*Mencheta*.

Las elecciones en Puerto-Rico.

Segun hemos oido, el Sr. Sagasta ha reservado á los comités del partido liberal de la pequeña Antilla la facultad de designar á los candidatos.

BALANCE DEL DIA

El acuerdo que ayer se tomó por el Senado de los Estados-Unidos, ha producido en la opinion impresion muy favorable.

No por estímulos de vanidad, sino por la enseñanza que produce, hemos de recordar que El CORREO no se dejó nunca arrastrar de los exagerados pesimismos, que partiendo de las esferas oficiales, se reflejaban en casi todos los periódicos.

Por un lado nos pareció entrever, desde el primer momento, cierta afectación en el gobierno para aumentar las dificultades; y por el otro, siempre tuvimos confianza en la justicia de nuestra causa y en la influencia que habia de producir en Washington la actitud general de la opinion europea, frente á las exageraciones y violencias de los *gingoistas*.

Como no todos los telegramas recibidos sobre el debate de ayer, emplean los mismos términos para expresar su resultado, nació en de aquí cierta confusión, creemos conveniente decir á nuestros lectores que lo votado por el Senado de Washington no es un acuerdo definitivo respecto á la proposición de beligerancia, tal como la formuló la comisión mixta de ambas Cámaras, sino un aplazamiento cuyo término de duración no precisan con claridad los telegramas particulares, porque si en la proposición incidental de Mr. Hoar se fijaba el plazo del 6 de Abril para continuar la discusión, en cambio aparece tomado el acuerdo sin señalar fecha, en cuyo caso el aplazamiento seria indefinido.

Estas dudas, sin embargo, suponemos que estarán despejadas para el gobierno, por los telegramas que haya recibido de nuestro ministro en Washington.

De todos modos, sea el aplazamiento á fecha fija ó indeterminado, el compás de espera lo consideramos conveniente al interés nacional, porque toda pausa es una ventaja, y sirve para que la razon se imponga.

Nos parece mientras tanto prudente que el gobierno de España continúe tomando todas aquellas medidas que aconsejen la prudencia y la prevision.

Lo más importante, á juicio nuestro, será sin embargo cuidar de la cuestión propia de cubana en su aspecto nacional ó interior.

Así el gobierno, como la opinion y como los partidos, deben preocuparse de la magnitud de la empresa y de los enormes sacrificios que el país está realizando, apreciando bien los resultados obtenidos en relacion con los esfuerzos hechos.

Hemos enviado ya á estas fechas 125 ó 130.000 hombres. sin contar las fuerzas del ejército que allí habia al estallar la insurrección y los batallones de voluntarios que ayudan la causa de la patria.

Llevamos, además, gastados 300 millones de pesetas; y por impresionabilidad del gobierno se ha cambiado la dirección de la campaña y de la política, pasando de las manos del general Martinez Campos á las del general Weyler.

El cambio de postura, no obstante las esperanzas de los primeros momentos, no ha dado los resultados que eran de desear.

Tomados, en conjunto, las noticias que de Cuba llegan, tienen bastante parentesco con las que se recibían hace dos meses al salir de allí el general Martinez Campos, á pesar de los nuevos refuerzos enviados.

Las columnas continúan trabajando con actividad; se castiga, como antes, de vez en cuando á los rebeldes; pero las partidas continúan moviéndose con relativa holgura; las provincias de la Habana y de Pinar del Rio han quedado infestadas de grupos insurrectos despues de la última correría por ellas de Máximo Gomez y de Maceo; y todavía ayer ha sido atacada la casa de locos de la Habana, á diez minutos de esta capital.

Los mismos temperamentos enérgicos del general Weyler, en que se cifraron tantas esperanzas reflejadas en los bandos de concentración de campesinos, confiscación de bienes, servicio de vigilancia y retirada de pequeños destacamentos; estos bandos unos han quedado incumplidos y otros no han producido los resultados presupuestos.

A pesar de estas deficiencias, ¿cómo negar el celo, la inteligencia y la actividad del general Weyler y de los demás dignos jefes que coadyuvan á su alta empresa?

Lo que hay es que el gobierno debe tener una idea más clara de sus deberes y responsabilidades; y no serle indiferente que gobiernen Martinez Campos ó Weyler con distintos temperamentos.

El gobierno parece que reduce su tare á los estrechos limites de mandar hombres y dinero, como si en esta empresa el mérito no correspondiera al país, y como si esto fuera bastante.

Lo que hay de derecho á pedir al gobierno es que los resultados correspondan á los sacrificios de la nacion, porque mientras no se toquen estos resultados, los sacrificios han de aparecer doblemente abrumadores.

El gobierno tiene una ley hecha en Cortes, votada por su partido, estableciendo amplias reformas políticas en las dos Antillas.

Esta ley no se ha puesto en vigor ni siquiera en Puerto-Rico. Incluso en Cuba, pudo aplicarla el Sr. Cánovas cuando la insurrección estaba contrahida á Oriente.

¿A que obedece esta actitud? ¿Ha variado de opinion respecto de las reformas? ¿Tiene el propósito de proponer su derogación?

Hay más.

El actual gobierno pidió á las Cortes liberales una amplísima autorización para reformar la legislación arancelaria de las Antillas.

Muy urgente la debió considerar el gobierno, cuando la solicitud de unas Cortes adversarias; sin embargo, han pasado meses y meses y todo se vuelven pencias y dilaciones.

Todavía hoy hace decir en los periódicos el ministro de Ultramar que tiene concluidos los trabajos arancelarios; pero que no se resuelve á decretar la reforma por razones internacionales, cuando en rigor habría que decir que su aplazamiento hasta ahora ha obedecido á razones de un orden interior: á los reparos puestos por algunos catalanes y vizcaínos.

Todas las prisas parecen reservadas al gobierno para proveer las plazas de senadores vitalicios.

No bien se produce alguna vacante, en el acto se lanza sobre ella, con ansia que solo podría explicar una abstinción larga del poder.

Despues de la última reciente precipitada combinación, se ha causado otra vacante, por muerte del marqués de Hazas, y en el Consejo de hoy se ha provisto.

El gobierno, por último, tenía una obligación que no podía abandonar un solo momento: la de buscar recursos permanentes con que atender á los aumentos de gastos, que han de surgir en los presupuestos, para pagar los intereses de los cuantiosos préstamos contratados y por contraer.

Esta razon, al menos, daba el gobierno para la urgencia de la reforma arancelaria de Cuba; mas hasta ahora toda la acción ministerial se ha dirigido á cambiar billetes hipotecarios de Cuba por billetes del Banco y éstos por plata, enviando dicha moneda á la Gran Antilla.

Por cierto que ya que hablamos de billetes hipotecarios de Cuba, agradeceríamos al ministro de Ultramar que, ya que anoche dijo á los periodistas que los vendidos ó pignorados son «bastantes más de 300.000, pero muchos menos de los 700.000 que dijo El CORREO», manifestara cuántos son los billetes pignorados, y así su rectificación tendria más fuerza.

No nos extrañaría, sin embargo, el silencio del Sr. Castellano; porque el gobierno toma esta guardia siempre que le conviene.

Anoche el *Heraldo* dijo una cosa muy grave que esperamos ver esclarecida en la prensa de la mañana.

Dijo que en el último Consejo, el señor Cos-Gayon se mostró partidario de mandar á los tribunales el Manifiesto separatista del Sr. Pi; no tomándose este acuerdo, por oponerse á ello el Sr. Cánovas.

Esta actitud ha llamado tanto más la atención, cuanto que mandando los liberales, por cosas menos explícitas, los señores Cánovas y Romero Robledo no dejaban vivir al Sr. Maura.

Tambien debemos llamar la atención sobre el decreto que publica hoy la *Gaceta* (por separado lo publicamos integro) autorizando al señor ministro de Marina para gastar más de seis millones y medio de pesetas.

Nos ha llamado la atención este decreto, por ser el ministro de Marina quien lo refrenda; porque no se cita expresamente la ley que autorizó el crédito á que se refiere; porque en lugar de hablarse de pesos se habla de pesetas; y porque tratándose de lo que se trata, el decreto debía estar firmado por el ministro de Ultramar.

Todo esto, aunque parezca detalles de forma, indica el desbarajuste que reina en la inversion de recursos concedidos al gobierno.

El gobernador del Banco de España y la comisión ejecutiva han celebrado esta tarde una conferencia de más de dos horas con el ministro de Hacienda, para tratar del arreglo de la Deuda flotante y de otros asuntos.

Las buenas noticias de Washington han influido, de un modo favorable, en la Bolsa de hoy.

Entre Paris y Calais hay un pequeño minimo (763); sin embargo, la baja barométrica ha sido de 6 mm.

Otro minimo sin importancia, tampoco se encuentra en el Mediterráneo superior.

El anticiclón se ha retirado al Atlántico,

entre las Azores y Madera; en aquellas islas ha subido el barómetro.

En la Península continúa el mismo tiempo seco y caluroso. Solo en algunos puntos del Cantábrico ha llovido; esta mañana en Punta Galea estaban los horizontes cerrados en lluvia.

Los débiles síntomas que habia ayer por el Cabo de San Vicente de que el tiempo tendiese á cambiar, han desaparecido.

La temperatura máxima ayer fué de 27º en Badajoz y Sevilla, y la minima hoy de 1º en Teruel.

En Madrid el día ha sido hermosísimo, seco, caluroso y de viento flojo variable, en particular de la region del Sur.

La temperatura máxima llegó á 21º y la minima á 5º.

Es probable que continúe el buen tiempo, todavía algo ventoso.

El director, Arcebis.

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 4, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana 8º sobre 0. A las doce de la tarde, 18º sobre 0. A las cuatro, 14º sobre 0. La máxima fué de 17º sobre 0. La minima de 4º sobre 0. El barómetro marca 708.—Variable.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DEL 12 DE MARZO 1896, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR. Últimos precios

	Día 11	Día 12	Diferencia
4 0/0 perp. int. c.	62 95	63 50	+ 0 55
Id. id. id., série E.	63 00	63 50	+ 0 50
Id. fin mes.....	63 00	63 40	+ 0 40
Id. fin próximo.....		63 40	
4 0/0 perp. ext. c.....	74 00	74 55	+ 0 55
Id. fin mes.....	73 95	74 45	+ 0 60
Id. fin próximo.....		74 45	
4 0/0 amortizable.....	76 15	76 40	+ 0 25
Billetes Cuba 1886.	85 10	86 40	+ 1 30
Billetes Cuba 1890.	73 00	73 50	+ 0 50
Banco de España.....	366 00	365 00	- 1 00
Banco Hipotecario.			
Id., obligacion. 5 0/0			
Id., cedulas 5 0/0....	102 75		
Id., cedulas 4 0/0....			
Compañía arrendataria de tabacos.	189 50	191 75	+ 2 25

Cambios sobre el extranjero.

PARIS

¿A la vista 00,00 por 100 beneficio papel. A 8 días vista, 00,00 por 160 id.

LONDRES

¿A la vista, lib. esterlina, 29,70 ptas. A 8 días vista, idem, 00,00. A 60 días vista, idem, 00,00. A 90 días fecha, idem, 00,00. Paris 12 (12'05 tarde).—4 por 100 exterior 69'50.

ASPECTO DE LA BOLSA.

Seguen en alza los fondos públicos.

De 40 á 50 céntimos ha subido el cambio de las Deudas perpetuas al 4 por 100 interior y exterior, y un cuartillo por 100 el de la Deuda amortizable.

Se ven bastantes pedidos los billetes de Cuba de 1886, alcanzando sobre ayer su cotización la mejora de 1'30 por 100. Tambien se ha notado demanda de los de 1890, cuyo cambio ha subido medio por ciento.

De Paris viene cotizada la Deuda exterior con cambio de primera hora á 69'50, é sea con 20 céntimos más que ayer.

Hay no se han cotizado cambios de francos; pero alguna baja existe con relacion á ayer, habiendo tenido los cheques de libras esterlinas sobre Londres el cambio de 29'70 pesetas una.

Un entero han perdido las acciones del Banco de España, siendo sus cambios de 366 á 365 por 100.

Las de la Compañía de Tabacos de 190'75 á 191'75, quedando en lo no publicado á 191'50.

Seguen cotizándose las acciones de la Compañía de Electricidad de Chamberi á 109 95 por 100.

Los efectos públicos se han cotizado en esta forma:

El 4 por 100 interior al contado á 69'50, y á fin de mes entre 69'35 y 45, terminando á 69'40, y con prima de medio por ciento á 69'90.

A fin del próximo, 69'40.

El 4 por 100 exterior de 74'25 á 55 al contado, y de 74'25 á 45 á fin del corriente.

La Deuda amortizable á 76'40, cambio único en partida.

Los billetes de Cuba de 1886 de 86 por 100 á 85'50, terminado á 86'40.

Los de la emisión de 1890 de 74 por 100 á 73'50 al contado, y 73'25 á fin del corriente.

Las obligaciones Elriager del Ayuntamiento de Madrid á 45 por 100.

Despues de la Bolsa.

¿A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 69'50 dinero.

Bolsa de Barcelona.

Barcelona 12 (3 tarde).

Interior, 4 por 100, 69'40.—Exterior, 4 por 100, 73'95.—Amortizable, 4 por 100, 00'00.—Cubas, 1890, 86'25.—Cubas, 1886, 74'00.—Norte, 26 25.—Colonial, 00'00.—Francia, 80'85.—Orense, 00 00.—*Arnis*.

DE LA «AGENCIA FABRA».

PARIS 12.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 69'50 y 63 37.—8 por 100 francés, 102 75.

LONDRES 12.—Exterior español, 62'87.

CHARADA.

Toda la noche tres curules el jaleo y el bailar cuando celebran la toda, que es gran fiesta en mi lugar. En dos primera segunda de la casa en que nací, presidiendo á los vecinos al alcalde ó cura vi. Es apellido dos cuatro; prima cuarta nombre da; es musical la segunda, y tercia sola no es ná.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.

(La solución mañana.)

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR: U FA NO.

EL TIEMPO

INSTITUTO CENTRAL METEOROLÓGICO. Marzo 12 (5 tarde).

Entre Paris y Calais hay un pequeño minimo (763); sin embargo, la baja barométrica ha sido de 6 mm.

Otro minimo sin importancia, tampoco se encuentra en el Mediterráneo superior.

El anticiclón se ha retirado al Atlántico,

NOTICIAS TEATRALES.

Union artistica-musical.

Hé aqui el programa del segundo concierto que bajo la direccion de los maestros D. Manuel Giró y D. Antonio Alvarez se verificará mañana á las tres de la tarde en el teatro de Apolo, en el que tomará parte la eminente pianista señorita doña Maria Maté Salván:

PRIMERA PARTE

1.º Overture de Mirelle, Gounod.—2.º Zoraida (leyenda sinfónica), Svendsen.—3.º Escena mimica y bailables de la ópera Erymth (segunda vez), Giró. Descanso de quince minutos.

SEGUNDA PARTE

Concierto en sol menor, para piano, ejecutado por la señorita Maté Salván, Mendelssohn. Descanso de quince minutos.

TERCERA PARTE

1.º Overture de Tannhauser, Wagner.—2.º a. Serenata, para instrumentos de arco, Pierné.—b. Pizzicato, Solier.—3.º Marcha de Tannhauser, Wagner.

Lara.

Mañana se verificará el beneficio de don Pedro Ruiz de Arana, poniéndose en escena La pravianna, El otro mundo, De vuelta del verano, El día de difuntos (diálogo de Lopez Silva) y la comedia de Ramos Carrion y Vital Aza El señor gobernador.

Caso de longevidad en Carmona.

Dolores Garrido Alonso cumplió el 27 de Enero cien años; ha tenido diez hijos; en la actualidad viven cuatro: el mayor tiene setenta y siete años, otro setenta y seis, otro setenta y cinco y otro cincuenta y cinco. Tiene 15 nietos, 34 biznietos y dos tataranietos.

A pesar de la edad que tiene, conserva todas sus facultades mentales é intelectuales, y todos los dias anda por el pueblo pidiendo limosna.

Ayer falleció en Zaragoza repentinamente el magistrado de aquella Audiencia don Francisco del Busto.

Para los heridos en Cuba.

El Ayuntamiento de Badajoz ha acordado consignar en el presupuesto corriente una cantidad para atender al socorro de los hijos de aquella capital que queden inutilizados en la guerra de Cuba.

El crimen de Mérida.

Ayer continuó en la Audiencia de Toledo la causa del crimen de Mérida. Informaron el fiscal y dos defensores. Hoy informarán los defensores restantes.

El Sr. Moret.

Ha llegado á Zaragoza el distinguido hombre público D. Segismundo Moret, siendo recibido en la estacion por gran número de liberales.

Numerosas comisiones y muchas personas de todas las clases sociales visitaron ayer al ex-ministro liberal.

También le han visitado las autoridades, á las cuales ha devuelto el Sr. Moret la visita.

Los liberales de Zaragoza se disponen á luchar con energia en las próximas elecciones.

Matildes.

Pasado mañana, Santa Matilde, celebrarán sus dias la duquesa de la Union de Cuba, la marquesa de Ivanrey, la vizcondesa de Roda, las señoritas de Giron y de Lavin y la señora de Nuñez Topete, y las demás que lleven el mismo nombre, si tienen buen humor.

D. José María Conte.

Ha fallecido en Cádiz, causando su muerte profundo y general sentimiento, el señor D. José María Conte y Lerdo de Tejada, persona muy apreciada por su cultura y bondad.

El gobernador del Banco de España ha dirigido una circular á los directores de las sucursales recordándoles que con motivo de la considerable baja que en estos dias han sufrido los valores públicos, tal vez existan en las sucursales operaciones de pignoracion, acerca de las cuales, por haber bajado en una décima parte el precio de las garantías, sea necesario reclamar la reposicion de éstas, conforme al artículo 12 de los estatutos.

CULTOS

Santo de mañana.—San Leandro, Arzobispo de Sevilla y Santa Cristina.—No se debe comer carne.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Ginés, donde por la mañana habrá misa mayor en la que predicará el Sr. Carús, y por la tarde continúa la novena de San José y se á orador el Sr. Alarcon.

Misericordias y Via-Crucis.

Predicarán: En San Jerónimo, el señor cura.—En el Espíritu Santo, un P. Agustino.—En las Niñas de Leganés, el Sr. Jimenez Benitez.—En la V. O. T. de San Francisco, el señor Amat.—En las Jerónimas de la Concepcion, el Sr. Berdinos.—En San Andrés de los Flamencos, el señor rector.—En San Millán, el señor cura.—En San Pedro, el Sr. Muriel.

En Santiago, el señor cura.—En San Ildefonso, el señor cura.—En la Enfermeria de la V. O. T., el Sr. Anaya. En la Real Capilla misa solemne á las once, predicando el Sr. Calpena.

Novena de San José.

Se celebran novenas al Santo Patriarca, y predicarán: En San José, el Sr. Reina y el P. Pomplio.

En Nuestra Señora del Carmen, los señores Calero y Anaya. En San Marcos, el señor cura y el Sr. Gomez Sese.

En Monserrat, el Sr. Llorente y el padre Salvador de la Madre de Dios. En Santa Teresa y Santa Isabel, el señor Llanos.

En San Martin, el primer coadjutor y el Sr. Gonzalez Reyes. En Santa Bárbara, el Sr. Rivadeneira. En San Millán, el Sr. Juste. En San Pascual, el Sr. Belda.

En el Perpetuo Socorro, un P. Redentorista. En el Caballero de Gracia continúan las Misiones de la V. O. T. de Servitas por los Padres de la Compania.

En San Lorenzo continúan ejercicios para hombres solos, dirigidos por el Sr. Bocos. En la iglesia de la Compania siguen los anunciados para caballeros y las conferencias.

En la capilla del Servicio doméstico y en las Salesas, ídem, ídem, para señoras. En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, Jubileo perpetuo.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de los Remedios en San Ginés ó de la Salud en Santiago ó en San José.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

Teatro Real.—No hay funcion.

Español.—21.º viernes de abono.—A las 8 1/2.—Maria del Carmen.

Comedia.—6.ª serie.—T. 3.º.—A las 8 1/2.—Beneficio de D. Emilio Thuillier.—De mala raza.—La rebaja del tío Paco.

Zarzuela.—A las 8 1/2.—La rueda de la fortuna ó este mundo es un fandango.—A las 9 1/2.—Tipie ligera (estreno).—A las 10 1/2.—De vuelta del Vivero.—Sevillanas, por las hermanas Peña.—A las 12.—El mundo comedia es ó el baile de Luis Alonso.—El torero y la malagueña, por las hermanas Peña.

Lara.—24 de abono.—Turno 3.º par.—Beneficio del Sr. Ruiz de Arana.—A las 8 1/2.—La pravianna.—Después del verano (diálogo).—A las 9 1/2.—El otro mundo.—El día de Difuntos (diálogo).—A las 10 1/2.—El señor gobernador.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

Apolo.—A las 8 1/2.—La isla de San Balandrán.—A las 9 1/2.—Frégoli.—Duetto imposible.—Completos excéntricos.—Camalonte.—A las 10 1/2.—Los inocentes.—A las 11 1/2.—Frégoli.—Completos excéntricos.—Duo de los paraguas, con transformacion.—Eldorado.

A las 3.—Concierto por la Sociedad Union Artistico-Musical.

Novedades.—A las 9.—Familia y patria.—El hijo de mi amigo.

Comedia.—A las 8 1/2.—La sucursal del infierno.—A las 9 1/2.—La casa de las comadres.—A las 10 1/2.—Loro-Frégoli.—A las 11 1/2.—El gran visir.

Teatro Circo de Parísh.—No hay funcion.

Patines, trineos, embarcaciones, columpios, tiros de salon y panorámico, Pim-Pam-Pum.—Los dias festivos intermedios por el cuarteto que dirige el maestro Moreno Ballesteros.—Restaurant.—Abierto el parque todo el dia.—Entrada, 50 cents.

IMPRESA DE EL CORREO, BARBIERI, 8.

PEDIR EN TODO EL MUNDO LAS AGUAS DE CARABAÑA Purgantes.--Depurativas.--Antibiliosas.--Antiherpéticas.--Antiescrofulosas y Antisépticas.--UNA PESETA BOTELLA

Gran depurativo: UNICAS EN EL CONSUMO.—Ventas farmacias y droguerías

SE ENCONTRÓ DIEZ Y OCHO BRILLANTES.

En el otoño de uno de esos años turbulentos cuando el Cardenal Richelieu era el que gobernaba la Francia, M. de Berauld, emisario político, se apeó de su caballo en frente de una posada en una aislada aldea al pié de los Pirineos. En el polvo del camino vió una pequeña bolsita, igual á las que llevan las señoras en el seno de sus vestidos y que contienen polvos perfumados.

Al abrirla privadamente en su cuarto, halló que contenía diez y ocho brillantes de primera agua. Lo que sigue á esta aventura es parte de la historia de Francia. Ahora sirvense tomar nota de la leccion que este incidente es para todos nosotros.

«Por más de diez años,» nos dice un corresponsal, «he sufrido de indigestion y bilis; queria á menudo arrojar por la boca el alimento y sufría de intensos dolores de intestinos, solia tomar con frecuencia bicarbonato de magnesia ó soda, que por el momento me daban algun alivio; pero los ataques continuaban y se repetian con más frecuencia. Poco tiempo despues y precisamente por casualidad (pues nunca leía los avisos en los periódicos) me atrajo la atencion un artículo referente al Jarabe Curativo de la Madre Seigel que aparecía en la Ilustracion.

«Para ser franco con Vds., créi que fuese uno de los tantos remedios que se dicen curar todo y cuanto hay. Antes de confiar en el Jarabe, me consulté con mi médico el doctor D. José Herbas de Santa Elena, en cuanto á si me haria algun bien y me impuso que lo estaba recetando para un enfermo que sufría de lo mismo que yo. Quedando convencido por lo que me dijo, compré una botella y la usé de acuerdo con las instrucciones de la etiqueta.

«Sea dicho en honor á la verdad que por los seis meses últimos no he sentido la enfermedad que por tanto tiempo me afligia; hoy digiero el alimento perfectamente bien y la tendencia á vomitar y otros síntomas han desaparecido completamente. Si me siento una que otra vez un poco mal, lo que me sucedería despues de una comida abundante, tomo una dosis del Jarabe y desaparece la incomodidad. (Firmado) José de Prada, Mina San Fernando, Santa Elena (Jaen), 2 de Junio 1894.»

«Por más de seis años,» nos escribe otro corresponsal, «había sufrido de dolores de estómago que siempre me venían despues de las comidas. Me aumentaba tanto esta enfermedad, que por último no pude dedicarme á los quehaceres de casa; tomé muchas medicinas, pero solo fué para empeorarme; perdí el apetito, tuve que guardar cama y principié á creer que estaba tísica. Un dia lei las maravillosas curaciones que hacia el Jarabe Curativo de la Madre Seigel; inmediatamente compré una botella á D. José Dominguez, boticario de ésta, y principié á tomarlo; en tres dias estuve mejor y al concluir la botella me encontré buena.

«Al darle las gracias á D. José Dominguez por el libro, por el cual me impuse primeramente del Jarabe, no puedo menos que darlas á Vd. tambien como el autor del remedio que me ha proporcionado la mayor bendición, buena salud. (Firmado) Josefa Leon, Canada Rosal, Sevilla, 18 de Junio 1894.»

«Ustedes me dirán ahora, ¿qué hay en estas narraciones de enfermedad que indiquen la historia del seguidor de brillantes? Dos cosas: primera, que la salud vale más que los diamantes, y segunda, que si el Sr. de Prada hubiera tenido la costumbre de leer los anuncios en los periódicos, sin duda hubiera sabido del Jarabe Curativo de la Madre Seigel, mucho antes de lo que lo supo.

No desprecies el polvo, pues puede contener joyas. No paseis por alto los anuncios, pues pueden contener informes de más valor que todas las joyas de este mundo. Esta es leccion para Vds. y para mí.

Miles de la buena gente de España, que sufrían de indigestion y dispepsia y de las enfermedades que provienen de estas, están hoy sanas y felices, por haber leído los anuncios y tomado el Jarabe Curativo de la Madre Seigel y ojalá que suceda que el examen de esta pequeña narracion conduzca al mismo resultado en los casos de muchos otros.

Si el lector se dirige á los Señores A. J. White, Limitado, de 155, Calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explica las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías y Espedidurias de medicinas del mundo. Precio del Frasco, 14 reales; Frascito, 8 reales.

IBARRA Y COMPAÑIA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes Gijón y Sevilla.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes, en Sevilla, oficinas de la Direccion y D. Isacuin de Haro consignatario.

Se vende papel por mayor, en la Administracion de este periódico, San Marcos, 30 y 32.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.—El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los liberales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York, son los dias 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana, los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15 para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterraneo.—El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para los de Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos.—El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterraneo.

El vapor CATALUNA saldrá de Cádiz el 12 del corriente.

LÍNEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ho-Ho y Cebu y combinaciones á Kuraché y Bushire (Golfo Persico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Batavia, Hong-Cong, Shanghai, Hycgo y Kookama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro ábados, á partir del 4 de Enero de 1896.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 23 de Enero de 1896.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LÍNEA DE FERNANDO POO

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TÁNGER

El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compania dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Robajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Robajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó ornamental, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compania previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y examinará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compania admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Madrid, Puerta del Sol, 13.

LA ROSARIO

EL REY DEL TOCADOR

GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS

Especialidad en aguas de tocador KANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

PEREDA Y COMPAÑIA.—SANTANDER

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS A LA COCAINA

Lo más eficaz que se conoce para la curacion de las enfermedades de la boca y de la garganta (anginas, tos, ronquera).

Los médicos las recetan y el público las conoce y distingue de los plagiats.

Se venden á 2 pesetas caja en la farmacia del autor, Nuñez de Arce, 17 (antes Gorguera), y en las principales de España.

PUERTA DEL SOL

SERVICIOS FÚNEBRES

Casa en combinacion con otras de su clase en España y extranjero. Material nuevo y elegante.—Primera exposicion de coronas.

DESPACHO PERMANENTE

TELEFONO 868

LOS QUE TENGAN TOS. Muerte y cronica que sea, tomen las PASTILLAS PECTORALES del Dr. Andreu de Barcelona, y hallarán un prodigioso alivio, tan rápido y seguro, que casi siempre desaparece la tose antes de concluir la primera caja. — Pídanse en las farmacias.

Acreditados Especificos Homeopáticos DE GARCIA CENARRO. Anticatarral... 2 pts. Para anginas... 2 pts. Para disenteria... 2 pts. Antinervioso... 2 » » el asma... 2 » » dolor de Homeo-remu- » » la erisipela 2 » » muelas... 2 » » tico... 5 » » biliosidad... 2 » » escarlatina 2 » » Para Anemia... 3 » » jaqueca... 2 » » viruelas... 3 » » » la Sifilis... 5 » » catarro de » » obesidad... 2 » » » la dispepsia 2 » » los niños 1'50 » » la gota... 3 » » » la dentición 2 » » almorranas 2 » » flatulencia 2 » » » los ferina 2'50 » » cataratas... 4 » » gastralgia... 2 » » » las lombri- » » oftalmicas... 2 » » histérico... 2 » » ces... 2 » » tarral... 2 » » ictericia... 4 » » » insomnio... 2 » » raquitismo 2 » » » Se regala y remite un folleto con la descripcion de las más comunes enfermedades y su sencillo tratamiento, enviando un sello de 15 céntimos á la Farmacia homeopática de su autor, Abada, G. Madrid. Teléfono 650. Van por correo.—Pídanse tambien en las principales boticas de España y Ultramar

Sin Copiar el Modelo. GUBERINA LECHAUZ. Es un producto elaborado en el laboratorio de GUBERINA LECHAUZ, en el que se emplean las sustancias más puras y de primera calidad. Es un remedio seguro y eficaz para todas las enfermedades de la piel, como el eczema, la dermatitis, la psoriasis, etc. Se vende en todas las farmacias y droguerías.

SOCIEDAD DE TELEFONOS (SOCIEDAD ANÓNIMA) Tarifas de precios de suscripcion al año. Para una estacion particular... 300. Para una estacion para líneas urbanas y para todos los inquilinos de la misma... 600. Para una estacion de uso público... 1.000. Para un aparato supletorio para comunicacion con el teléfono principal y con la Central... 75. Para un idem para comunicacion solo con el aparato principal... 71. Para un idem para comunicacion solo con la Central y un conmutador... 54. Cuadro indicador de cuatro direcciones... 530. Por cada otra direccion... 70. Para un conmutador de dos direcciones... 4. Cada otra direccion... 2. (Un timbre al año)...

PAPEL WILINSI. Soberano remedio para la rápida curacion de las Afecciones del pecho, Mal de garganta, Bronquitis, Escrifiados, Romadizos, de los Keumáticos, Dolores Lumbagos, etc. 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de Paris. Depósito en todas las Farmacias. Paris, 31, Rue de Seine.

Leyes de Hacienda de España. D. LEON MEDINA Y D. MANUEL MARANON. Publicacion autorizada y recomendada por Reales Ordenes 27 Enero 1892 y 6 Julio 1893. DOS volúmenes en 8.º mayor, conteniendo toda la legislación relativa, según los textos oficiales, á la Organización Central y Provincial de la Hacienda, Contabilidad, Intervencion y Contencioso del Estado, Procedimientos Administrativos, Investigacion, Empleados, Clases Pasivas, Desamortizacion, Contribuciones é Impuestos, Renta de Aduanas, etc., etc., con extenso Apéndice y minuciosos Indices y Notas y Concordancias. Precio: 15 pesetas en Madrid y 16 en Provincias. De los mismos autores. LEYES CIVILES DE ESPAÑA.—Contiene TODA la legislación civil vigente con la jurisprudencia declarada hasta el dia (2.ª edicion). Se venden estas obras en las principales librerías y Administración de este periódico.